

DEPENDENCIA: SECRETARIA ALCALDE		No. Consecutivo 2-S-DADEP-202407-00053328
OFICINA PRODUCTORA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP Código TRD: 1800		SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 1800.27

Bucaramanga, 24 de julio de 2024

SEÑORES
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
sistemas@concejodebucaramanga.gov.co
E.S.D

ASUNTO: INFORME GESTIÓN PROCESOS POLICIVOS - DADEP

Mediante el presente escrito, se plasman la información sobre la gestión dentro de los procesos Policivos a cargo del Departamento Administrativo para la Defensa del Espacio Público del Municipio de Bucaramanga a partir del año 2024.

El presente informe detalla el número de procesos policivos que están vigentes, sobre los cuales, el DADEP ha venido adelantando su defensa, sobre ello, lo siguiente:

LEY	PROCESOS	CLASE
Ley 1801 de 2016	82 Procesos Policivos	Infracción a la norma urbanística - perturbación al espacio público: 16 Ocupación irregular:66
Decreto 214 de 2007 y 0126 de 2010	126 Procesos Policivos	Infracción a la norma urbanística - perturbación al espacio público: 43 Ocupación irregular: 83

Según lo anterior, el Dadep tiene a su cargo la defensa de 210 procesos policivos en las distintas Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Bucaramanga, de los cuales, 82 procesos se gestionan a través de la Ley 1801 de 2016; y 126 procesos policivos mediante el Decreto 214 de 2007 y 0126 de 2010.

Así mismo, son 59 los procesos policivos sobre infracción a la norma urbanística que corresponde a la perturbación al espacio público; sin embargo, de manera paralela, son 149 los procesos que incluyen ocupación irregular sobre espacio público que corresponden a vías, zonas verdes y parques de los cuales es titular el Municipio de Bucaramanga.

PREDIOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

TIPO DE PREDIO	CANTIDAD
BIEN DE USO PÚBLICO	1.589
ANDENES - INFRAESTRUCTURA	3.927
VÍAS - INFRAESTRUCTURA	5.330
BIEN FISCAL	2.323
USO PÚBLICO	872
ESPACIO PÚBLICO	185
TOTAL IGPIM	14.235

DEPENDENCIA: SECRETARÍA ALCALDE	No. Consecutivo 2-S-DADEP-202407-00053328
OFICINA PRODUCTORA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP Código TRD: 1800	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 1800.27



Recuperación de Inmuebles Propiedad del Municipio de Bucaramanga	
1	Casa No. 26 Asentamientos Caminos de Paz
2	Carrera 55 No. 19 - 20 Casa Amarilla Comuna 14 Barrio Morrórico
3	Lote No. 2 Casa nueva - Suratá
4	Cancha Barrio Kennedy

Son 3 los inmuebles recuperados, sobre los cuales se han realizado 3 entregas voluntarias. Sobre el inmueble No. 1 Casa No. 26 Asentamientos Caminos de Paz se realizó la entrega voluntaria por parte del señor Domiciano Hernández; así mismo, señalar que el mencionado predio está incluido sobre la acción popular rad. 68001233300020120006700; y que sobre ello, el INVISBU y el DADEP, elevaron consulta a la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Bucaramanga, sobre el procedimiento de dación en pago que fue ordenado en la sentencia de segunda instancia, en aras de iniciar las actividades para su cumplimiento.

Diligencia de Desalojo - Fecha prevista: julio 2024	
Cra 23 No. 40 - 14 Casa junto a la Plaza la Rosita - Predio Propiedad del Municipio de Bucaramanga - Fallo a favor	Se realizó la diligencia de caracterización previo desalojo y se fijó fecha de diligencia de desalojo por parte de la Inspección de Policía Urbana No. 4. Se suspende la diligencia porque la ocupante presentó un escrito a la Inspección de Policía Urbana, el cual se encuentra en estudio.

Desde el Departamento Administrativo para la Defensa del Espacio Público se ha llevado a cabo la defensa dentro del proceso policivo en mención, logrando adelantar las acciones necesarias, y con ello, el resultado donde se fijó fecha próxima de desalojo. No obstante, la querellada presentó un escrito que se encuentra en estudio, por lo tanto, está prevista fijar nueva fecha de desalojo.

DEPENDENCIA: SECRETARIA ALCALDE		No. Consecutivo 2-S-DADEP-202407-00053328
OFICINA PRODUCTORA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP Código TRD: 1800		SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 1800.27

Ocupación irregular en las I.E Municipio de Bucaramanga (23)	
21 Ocupaciones Irregulares sobre I.E del Municipio de Bucaramanga	Se mantiene la ocupación
2 Ocupaciones irregulares sobre I.E del Municipio de Bucaramanga	Los rectores informaron el 22 de mayo que había cesado la ocupación irregular en la I.E Juventud Sede B y la I.E Oriente Miraflores Sede E.

Sobre lo anterior, resaltar que el DADEP informó a la Secretaría de Educación, a través del Consecutivo No. 2-S-DADEP-202405-00036432 sobre el cese a la ocupación irregular de dos inmuebles donde funcionan sus sedes; y así mismo, de manera paralela realizó reunión con la Personería de Bucaramanga para informar el estado de los mismos.

Diligencias Ocupaciones irregulares - Acción Preventiva sobre Predios del Municipio de Bucaramanga	
Café Madrid - Estación Ferrocarril	Se radicó querrela en junio de 2024, se encuentra para avocar conocimiento por parte de la Inspección de Policía que correspondió el reparto.
Villas de San Ignacio	Se inició acción preventiva en los límites de la Institución y la vía pública, por cuanto, se recuperó el espacio y se ofició a la autoridad competente, junto con la Secretaría de Educación para la vigilancia del lugar.
Barrio 20 de Julio Vía Girón	Se inició acción preventiva por parte del DADEP, por cuanto asistieron a la diligencia Secretaría del Interior y Policía. Se iniciaron actividades por parte del Inspector quien ordenó la demolición de unas columnas. Así mismo, se trasladó el oficio a la CDMB para que iniciara las acciones correspondientes.

Con las anteriores actividades, se pretende salvaguardar los predios en mención de unas posibles ocupaciones.

Ocupación Irregular - Inmuebles Polideportivo Recrear del Municipio de Bucaramanga	
Calle 67 No. 18 - 74 Antiguo Polideportivo Recrear la Victoria Matrícula Inmobiliaria No. 300-91563 - Querellado Alirio Manrique	El Proceso se encuentra vigente. Se solicitó nueva visita de inspección ocular para verificar estado de ocupación y recopilar información sobre los querellados para impulsar el proceso.
Cra 2aw No. 58 - 26 Polideportivo Recrear Mutis ID 300-91564 - Querellado Víctor Manuel Bautista.	El Proceso se encuentra vigente, no obstante, no se había presentado notificación al Querellado el señor Víctor Manuel Bautista quien ya falleció y su cónyuge es la actual poseedora. Por lo anterior, el DADEP ha establecido comunicación con quien ya fue vinculada (Adriana García) y se mantiene notificada formalmente. Así mismo, está pendiente la caracterización y oferta institucional para el desalojo, por cuanto la nueva querrellada es

DEPENDENCIA: SECRETARIA ALCALDE		No. Consecutivo 2-S-DADEP-202407-00053328
OFICINA PRODUCTORA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP Código TRD: 1800		SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 1800.27

	<p>viuda y madre cabeza de hogar de dos hijos.</p> <p>De otro lado, informar que, a la audiencia prevista para el 27 de junio se presentaron las partes, aunque esta no se llevó a cabo por problemas técnicos en la Inspección.</p>
<p>Calle 56 N Barrio Colseguros - Polideportivo Recrear Los Colorados Matrícula inmobiliaria No. 300-94136 - Querellados Jorge Luis Jaimes y Otros</p>	<p>El Proceso se encuentra vigente. Se solicitó nueva visita de inspección ocular para verificar estado de ocupación y recopilar información sobre los querellados para impulsar el proceso.</p>

Finalmente resaltar que, con colaboración de las Inspecciones de Policía Urbana No. 9 y 10 se iniciarán actividades contingentes para verificar las ocupaciones irregulares que conocen estas autoridades para así ingresar a los expedientes los informes técnicos de visita de inspección ocular correspondientes a cada uno de los procesos para impulsar desde esta Oficina.



SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ

Directora

Departamento Administrativo para la Defensa del Espacio Público

Proyectó: Isabelly Jácome Hernández - Abogada CPS DADEP

Revisó: Villamizar Consultores - Abogados CPS 109 DADEP